



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN
SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA
DE LA MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL
2021, CELEBRADA EL DÍA 6
DE SEPTIEMBRE DE 2022

Presidencia del C. diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

(10:05 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 06-09-2022 10:07:42

Asistentes: 42

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	NORMAL
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	NORMAL
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	NORMAL
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	NORMAL
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	NORMAL
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	NORMAL
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	NORMAL
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	--
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	NORMAL
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	--
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	NORMAL
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	NORMAL
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	NORMAL
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	NORMAL
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	NORMAL
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	PRI	NORMAL
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	NORMAL
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	--
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	NORMAL
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	NORMAL
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	--
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	NORMAL
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	NORMAL
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	NORMAL
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	NORMAL
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	NORMAL
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	--
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	NORMAL
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	NORMAL
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	--
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	NORMAL
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	NORMAL
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	NORMAL
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	NORMAL
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	NORMAL

PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	NORMAL
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	NORMAL
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	NORMAL
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	NORMAL
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	--
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	NORMAL
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	NORMAL
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	--
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	--
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	NORMAL
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	--
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	NORMAL
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	SIN PARTIDO	NORMAL
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	NORMAL
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	NORMAL
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	--
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	NORMAL
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	NORMAL
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	--

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 42 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCUPO/20/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Sesión solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a los invitados distinguidos y a las personas galardonadas.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Posicionamiento de cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 5 minutos en el orden siguiente:
Asociación parlamentaria Ciudadana.
Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.
Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
Grupo parlamentario de MORENA.
- 6.- Exposición de motivos hasta por 5 minutos por parte de un integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
- 7.- Entrega de medallas a las personas galardonadas.
- 8.- Pronunciamento hasta por 10 minutos por parte de las y los galardonados.
- 9.- Himno Nacional.
- 10.- Honores a la Bandera.
- 11.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, da la más cordial bienvenida al doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y a los demás distinguidos invitados, como son:

La maestra Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional; al licenciado Enrique Serrano Flores, Subsecretario del Sistema Penitenciario; también se encuentra el licenciado Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito; asimismo al Comisario Jefe Francisco Javier Moreno Montaña, Subsecretario de Control de Tránsito; a la licenciada Daniela Cordero Arenas, Directora General de Vinculación Institucional, en representación del Auditor Edwin Meraz Ángeles, así como también a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Policial del año 2021.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera)

Gracias, pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana;

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas;

Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad;

Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo;

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

Diputada María de Lourdes González, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;

Diputada Alicia Medina Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Sean bienvenidas todas las autoridades que con su presencia nos honran hoy en este Recinto Legislativo.

Saludo con mucho gusto a los galardonados y galardonadas que nos acompañan el día de hoy, así como a sus familias que se encuentran presentes y expresar mi profundo respeto para las personas integrantes de la corporación que hoy son reconocidos y reconocidas de forma póstuma por haber perdido la vida en el cumplimiento de su deber y acompañar en su dolor a las y a los familiares, compañeras y compañeros de quienes fallecieron en el desempeño de sus funciones.

El día de hoy nos convoca el reconocimiento a las y a los elementos de los cuerpos de seguridad ciudadana y de policía de investigación en activo que se han distinguido por su intachable e incuestionable carrera policial a favor de toda una comunidad y de aquellas personas que en ejercicio de sus funciones perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

La entrega de este reconocimiento se vuelve un tema de vital importancia, ya que es un recordatorio de que se puede tener una policía que con pleno respeto a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, una efectiva rendición de cuentas interna y externa y con colaboración y en asociación con las comunidades, pueden hacer posible el objeto de alcanzar la tan anhelada seguridad ciudadana.

Este evento que hoy nos congrega desmiente el discurso de aquellos que quieren militarizar la seguridad, aquellos que con un discurso hipócrita cuestionaban lo que hoy quieren aplicar como una política de Estado. Mientras a las y a los integrantes de las instituciones de seguridad pública se les juzga y se les condena, a los verdaderos delincuentes se les ofrecen abrazos y acusarlos con sus mamás.

¿Dónde están las mejoras salariales, equipamiento, de condiciones de vida no solo para los integrantes de los cuerpos de seguridad pública, sino también para toda su familia?

Por eso aprovecho para señalar que desde la asociación parlamentaria Ciudadana buscaremos que la dignificación de la policía se visibilice en mejores condiciones del desempeño de sus labores, en la revisión de horarios, en condiciones materiales, en apoyos para vivienda digna, becas para sus hijos e hijas, incluso a nivel superior, y que cuando lamentablemente se pierda la vida en el cumplimiento del deber, se garantice la debida atención a la familia de la persona fallecida.

Hoy las y los reconocemos ampliamente, ya que el proceso para llegar aquí no fue sencillo, se convocó a toda la ciudadanía, a instituciones públicas y privadas, a organizaciones no gubernamentales, instituciones de la sociedad civil que participan en acciones en materia de seguridad ciudadana en la Ciudad de México y que de acuerdo con el resultado de sus labores, han realizado una actuación extraordinaria y ejemplar, destacándose por su labor, por su valor, por su capacidad y eficiencia reiterada en el cumplimiento de importantes servicios, realizando acciones de trascendencia en materia de seguridad en la Ciudad de México.

Por ello nuestro más amplio y sincero reconocimiento a las 73 personas policías en activo que se distinguen por su heroísmo, por su valor, por su dedicación, por su constancia, por su lealtad institucional, por su honestidad y eficiencia en el desempeño de su labor en beneficio de la comunidad. Lo han hecho a partir de servir con valentía y con integridad y por supuesto que eso el día de hoy se les reconoce, el día de hoy se les aplaude.

Sin duda alguna somos muchísimas y muchísimos más quienes deseamos la paz, la tranquilidad y el respeto a nuestras instituciones y al Estado de Derecho.

Compañeras y compañeros: Nunca debemos dejar de lado a aquellas personas que cuando más lo necesitamos fueron convocadas y convocados para defender la seguridad de la ciudadanía y respondieron como siempre de manera honesta y admirable sin olvidar la misión de hacer esto, garantizando nuestros derechos y libertades aún a costa de su vida misma.

Les invito a que nos pongamos de pie, porque no deben ser olvidadas ni olvidados, porque no son un frío número, porque no son un frío nombre, eran personas con sueños, con familias, con hijas e hijos, con hermanas y hermanos, padres y madres; su nombre y

sus nombres deben ser recordados para la eternidad y por eso me voy a permitir señalarlos:

Castillo Juárez Eucebio Emmanuel

Cornejo Hernández María Guadalupe

González Álvarez David

Palafox López Jorge Edgar

Ramírez Vázquez José Alberto

Reyes Ríos Luis Gerardo

Tello España Iván

Gracias a ellas y a ellos. Reconocemos su honor garantizando a sus seres queridos un trato digno y con la máxima calidez que se merecen para que de verdad podamos honrar su memoria.

Muchas felicidades y enhorabuena.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días, compañeras, compañeros legisladores; medios de comunicación; a la ciudadanía en general que nos siguen en esta sesión solemne a través de las diferentes redes sociales; saludo también cordialmente y con mucho gusto al Presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, al magistrado Rafael Guerra y por supuesto a todas, todos y cada uno de los elementos de seguridad que hoy tenemos la dicha de galardonar por su arduo trabajo, así como aquellas y aquellos que lamentablemente hoy ya no están con nosotros, pero que dieron la vida para proteger y salvaguardar la de otros.

Honor a quien honor a quien merece, tal y como lo dijo José Martí, aquel gran poeta cubano. Quiero referirme a esta frase por el hecho de que cada persona es libre de elegir y construir el camino que quiere para sí mismo o para compartir con los demás, a diferencia del reino animal como es el caso de las abejas que al nacer cada una de ellas dependiendo su tipo, tiene asignada una función específica para toda su vida, la humanidad no debe ni deberá tener roles definidos, pues ese libre albedrío es el que nos caracteriza y el que nos define como personas. Por ello, aquellos que bajo tales consideraciones y deliberadamente actúan en beneficio de los demás, sobre los intereses propios, son dignos de reconocimiento y por supuesto de honor ante los demás.

La labor policial requiere de esfuerzo, sacrificio y sobre todo dedicación, una tarea que no cualquier persona puede realizar. Es necesario tener mesura, paciencia, pero sobre todo sentido de justicia y protección hacia el resto.

No es novedoso el hecho de que es una de las carreras con mayor riesgo en el ejercicio de la profesión, tanto directa como indirectamente, aparejada con la soledad, el estrés y la incompreensión. Por ello, ser policía es una de las labores más nobles que puede existir en nuestra sociedad.

En este sentido, aquellas y aquellos que han elegido una carrera donde se antepone la seguridad de los demás sobre la suya, merecen todo el reconocimiento y respeto por parte de la sociedad, pues su función altruista debe generar empatía con el resto de nosotros y motivarnos que como ellos, llevemos el estandarte de la labor social, sea cual sea, a la trinchera donde estemos.

Las personas hoy galardonadas han demostrado cumplir con el objetivo de servir a la gente de una manera honorable, siendo este solo un reconocimiento de la labor que por muchos años con fervor y con dedicación han realizado, labor que seguramente no ha sido fácil y que les ha de haber costado mucho esfuerzo y sudor por lo exigente, además de lágrimas por las y los compañeros que hoy no están aquí acompañándonos.

Sin duda alguna, hoy hacemos un reconocimiento a 80 valientes mujeres y hombres que han tenido dificultades en el camino, prueba de ello es el reconocimiento en la categoría post mortem, cuyo sacrificio no debe ser nunca olvidado y cuyo valor debe ser siempre reconocido.

Aprovecho este momento para solicita respetuosamente al diputado Presidente que nos apoye para que se pueda dar un minuto de aplausos en honor de toda una vida de lucha

para quienes dieron su vida por esta tan loable tarea y les pediría pues que se pongan respetuosamente, diputadas, diputados, invitados que nos pongamos de pie.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Les pido, por favor, un minuto de aplausos a toda una vida de lucha por aquellas mujeres y hombres que dieron su vida por la sociedad.

(Un minuto de aplausos)

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Gracias.

Pudiera haber pedido un minuto de silencio, pero ellos y ellas no guardaron silencio, ellos dieron su vida por nosotros. Gracias.

Hago un llamado desde esta tribuna a nombre de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas de este Congreso Capitalino a coadyuvar desde nuestra labor legislativa con el andamiaje jurídico en materia de seguridad ciudadana, dotando a todas sus instituciones de mayores y mejores herramientas que nos permitan seguir consolidando una ciudad de auténticas libertades y de protección a los derechos humanos como hasta ahora se ha garantizado por parte de nuestra Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum, y también con el gran trabajo que se ha realizado por parte del Secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, que desde aquí también le envío un cordial saludo, cuyos esfuerzos, gracias todos ustedes y a ellos, se ha logrado reducir en un 60 por ciento la disminución de delitos del fuero común y reducir en un 50 por ciento la incidencia delictiva de nuestra ciudad.

Para finalizar, no me queda más que agradecer a este gran equipo de mujeres y hombres como ustedes, porque por ustedes comandados por esta gran motivación que siempre los ha sacado adelante es que tenemos esta gran ciudad y se han logrado estos buenos resultados; por esta dedicación, por este compromiso que se sigue teniendo por cada una y cada uno de ustedes.

Cuenten con este órgano legislativo, con una aliada permanente que siempre les escuchará y les respaldará. Enhorabuena por este reconocimiento.

A seguir trabajando por más como hasta ahora lo han hecho.

Como dijo ese gran hombre, Martin Luther King: *“La esperanza de un mundo seguro y habitable recae en disciplinados inconformistas que se dedican a la justicia, la paz y la fraternidad”*. Como todas y todos ustedes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días, compañeras, compañeros diputados.

Me es grato darle la más cordial bienvenida a las personas galardonadas a esta su casa del pueblo.

Asimismo, saludo a aquellas personas que nos siguen a través de las distintas plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Celebro la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021 a elementos de los cuerpos de seguridad ciudadana de la Ciudad de México que con su actuación extraordinaria y ejemplar destacan por su valor, capacidad y eficiencia en el cumplimiento de su labor, al tiempo que ponen en alto a sus corporaciones.

Especialmente hoy reconocemos grandes contribuciones en diversas categorías, entre las que se encuentran por el salvamiento de algunas personas, por la prevención de un grave accidente, por la persecución y captura de delincuentes, por la diligencia y cumplimiento demostrados en comisiones conferidas, todas éstas aún con el riesgo de poner por delante su propia vida.

Para un servidor como integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana y para la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, es un orgullo reconocer el trabajo de 80 personas de los cuerpos de seguridad ciudadana, quienes con su trabajo arduo trabajan para la prevención integral de los delitos y la protección de las y los ciudadanos.

Quisiera destacar que esta medalla se entregará a 80 integrantes de corporaciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

En la categoría femenil y de parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reconocemos el trabajo de Nancy, Fernanda Danahe, Gloria María, Nayeli Beatriz, Yuriana Hermila, Montserrat, Sandivel, Saida, Fátima Ivette, María Guillermina, Alejandra, Berenice, Liliana y María del Rosario.

Además, de la Fiscalía General de Justicia reconocemos el trabajo a Isalia Stefanía, Juana Angélica y Wendy Yunuen.

Asimismo, hoy galardonamos a Paulette Anahí, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

Por lo que respecta a la categoría varonil, nuestro mayor reconocimiento a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: Andrés, Gustavo, Christian, Ezequiel, Miguel Ángel Bárcenas, Efraín Cecilio, Edgar Iván, Eber Usiel, Carlos David, Jesús, Gabriel, Horacio, Fulgencio, Inés Crisóforo, Enrique, David, Jaime, Hugo Daniel, Ricardo, Víctor, Guillermo, Oscar, Andrés, Dennys Daniel, Roberto Reinaldo, José Alfredo, Edgar Gonzalo, Miguel Ángel Rodríguez, César, Jesús, Héctor Edwin, José Francisco, Ramón Eleazar, Jorge, Miguel Ángel Torres, Erick Emilio, Miguel Ángel Velázquez, Juan Antonio, Sergio Daniel, Bernardo, Pablo, Agustín, Alejandro, Antonio, Pedro, Christian y Arnoldo.

Asimismo, reconocemos el trabajo de José Luis, Gustavo Alberto, Alejandro, Uriel y Froylán, de la Fiscalía General de Justicia.

Además, valoramos el trabajo de Jorge Antonio, Yahir, Rafael y Javier, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, quienes gracias a su actuación, productividad, respeto, cumplimiento de las consignas asignadas en el marco del servicio policial, hacen de esta ciudad un lugar seguro para las y los capitalinos.

Finalmente y no menos importante, en la categoría al valor policial post mortem, reconocemos el trabajo de Eucebio Manuel, María Guadalupe, David, Jorge Edgar, José Alberto, Luis Gerardo e Iván, todos ellos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes gracias a su actuar sobresaliente, así como su entrega y su dedicación, desafortunadamente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

A todas y a todos los galardonados reciban mi más sincero reconocimiento, pues con su labor se obtendrán los resultados que la ciudadanía exige y merece.

Por último, los exhorto a redoblar esfuerzos para continuar trabajando con orgullo, disciplina, tenacidad, temple, integridad y honradez, por la seguridad de quienes vivimos aquí en la Ciudad de México. A todas y a todos ustedes, muchísimas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Con su venia, diputado Presidente.

Sea bienvenido, maestro Rafael Guerra Álvarez, Magistrado Presidente del Poder Judicial de esta Ciudad de México; a las Subsecretarias y Subsecretarios de Seguridad que hoy nos acompañan, a los invitados especiales, a todas y a todos los galardonados, sean bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Hoy tenemos que resaltar que en esta ciudad estamos trabajando para fortalecer a nuestros elementos policiacos, formando activos que sirven a la ciudadanía a través de instituciones consolidadas, a la formación de policías comprometidas y comprometidos y, sobre todo, apasionados por servir a esta Ciudad de México y a sus ciudadanos.

Todo lo anterior lo vamos a lograr dándoles más herramientas tecnológicas que permitan hacer su labor de protección a la población, como lo es la implementación de más de 64 mil 827 cámaras de seguridad que operan los 365 días del año, convirtiéndonos así con la ciudad con más cámaras en el mundo.

Sabemos que tenemos muchos retos por conquistar, uno de ellos es darles mayor dignidad a nuestros cuerpos policiacos, con más y mejores servicios de salud y velando porque su salario crezca año con año como hasta el día de hoy con aumento de más del 45 por ciento.

Sabemos que en materia de seguridad, nunca serán suficientes todos los esfuerzos, pues para lograr una sociedad más segura se depende de todas y de todos, que vayamos

generando mayores garantías de bienestar social, para alcanzar poco a poco una vida en comunidad con paz y seguridad.

Es por ello que reconocemos a nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y a nuestro Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, por su apoyo y compromiso con las y los ciudadanos de esta capital.

Es una realidad y sabemos que tenemos muchos retos por conquistar, uno de ellos es darles mayor dignidad a nuestros cuerpos policiacos, hacerles sentir que sirven a su pueblo y que nuestros ciudadanos se sientan protegidos por nuestros policías.

Hay muchos avances, pero podemos puntualizar los siguientes: el aumento del 45 por ciento en sus salarios a las y los policías, comprometiéndonos a que esto se haga año tras año; se ha incluido la perspectiva de género creando todos los mecanismos para que las y los policías tengan una verdadera vocación, por lo que se imparten materias en perspectiva de género en su formación.

La labor de nuestras y nuestros policías se da a través del reconocimiento, por lo que se ha duplicado la entrega de los mismos a la labor de las mujeres policías. Es muy importante mencionar el equipamiento que se le da a nuestras mujeres policías, por lo que por primera vez en esta administración se ha realizado la compra de uniformes y equipamiento para ellas. Se respeta la paridad de género en los concursos de ascenso de grado, así como jefas y jefes de cuadrante que por primera vez participaron en este tipo de exámenes para ascenso. Se ha incrementado el número de mujeres en el estado de fuerza y puestos de mando, dando igualdad paritaria para que puedan ser parte de esta policía.

Es por lo anterior, que hoy podemos hablar que en la Ciudad de México tenemos una policía con vocación, una policía confiable, una policía que da resultados y hoy reconocemos a todas y a todos aquellos que trabajan para mantener esta ciudad tranquila y confiable. A todas y a todos los policías caídos les damos todo nuestro reconocimiento y solidaridad con sus familias.

Por último, debemos seguir con nuestro compromiso con el activo más importante del Gobierno de la Ciudad: sus trabajadoras y sus trabajadores. Debemos seguir impulsando el incremento salarial para personas trabajadoras de base y policías, mantener una agenda amplia de actualización y modernización, con el desarrollo de plataformas y herramientas digitales para facilitar la labor administrativa.

Vamos a seguir trabajando en equipo para mantener una ciudad segura como hasta el día de hoy.

Mi reconocimiento y admiración a todas y a todos los elementos policíacos.

Viva la policía de la Ciudad de México.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Damos la bienvenida al magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Diputadas, diputados; distinguidos invitados; servidores públicos; honorable Congreso:

Honrar, honra. Extrañamos la presencia del Secretario Harfuch, al cual le mandamos un saludo desde esta Tribuna.

Estamos aquí para honrar y homenajear a hombres y mujeres servidores públicos por haber salvado a alguna persona o personas, por la prevención de un grave accidente, por impedir la destrucción o pérdida de bienes importantes del Estado, por la persecución y captura de delincuentes con riesgo de su propia vida y, como aquí se ha dicho en muchas ocasiones, lamentablemente con la pérdida de la misma; por la diligencia y cumplimiento demostrados en las comisiones conferidas, por su talento, por su valor y por sus acciones, que han sido merecedores de un reconocimiento de este Cuerpo Legislativo.

En congruencia con lo que hemos dicho en anteriores ocasiones, tengo que precisar dos inferencias que para nosotros son fundamentales.

En primer lugar, señalamos que la policía es una herramienta fundamental del Estado para salvaguardar el orden y el cumplimiento de la ley y pensamos que esa herramienta no debe confundirse con otra de similar importancia que es el Ejército. Consideramos que la militarización de la policía y otros órganos del Estado es un error que al transcurrir el tiempo se cobra a la sociedad en su conjunto. Por ello nos pronunciamos igual que ayer por el estricto cumplimiento en el país de la Constitución General de la República.

La segunda manifestación que hacemos también por congruencia es en el sentido de reconocer la labor del Gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad pública, de seguridad ciudadana, por lo tanto quiero entregar un reconocimiento público a todo el cuerpo policiaco de esta gran urbe por mantener los índices de criminalidad de la ciudad comparados con los de la República, en condiciones más favorables para sus habitantes.

Quiero aprovechar esta sesión solemne para expresar una felicitación a todas las personas que integran los diversos cuerpos de seguridad de la ciudad y reiterar que en la ciudad y en el mundo los cuerpos policiacos y de investigación son pilares fundamentales del orden social.

Esta medalla al mérito Policial fomenta que instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil organizada promuevan a mujeres y hombres por su trayectoria, su actuar, su valor y capacidad. Es cierto que existen temas pendientes, pero también es importante hablar de algo que no se ha conseguido plenamente y en los que todos sabemos que integramos la sociedad tenemos una responsabilidad. Qué hacer para que mujeres y hombres policías sean dignificados en el desempeño de su labor.

Ustedes, servidores públicos, que ocupan la primera línea de batalla contra la delincuencia deben contar con todo el apoyo del Estado. Sabemos que el Gobierno de la Ciudad ha decidido incrementar anualmente los sueldos de las y los policías. Eso es un paso en la dirección correcta, sin embargo, aún falta por el reconocimiento pleno de su desempeño.

Cabe señalar que desde este Congreso, se ha exhortado a las y los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Local y Federal y de la Fiscalía de la Ciudad de México para que se nos informe sobre observaciones en el ejercicio de sus funciones, porque así lo pide y exige la ciudadanía.

Tenemos presente que es muy difícil jugarse la vida, todos los días si no se tienen garantías para que sus familiares estén protegidos, las familias estén protegidas. Sabemos bien que ustedes requieren de insumos suficientes para el desarrollo de sus funciones, requieren equipamiento de calidad, patrullas funcionando, capacitación permanente, entre otros.

Es por eso que este Congreso tiene que garantizar y coordinar acciones con las autoridades del Gobierno de la Ciudad para lograr la dignificación de la policía. Cabe destacar que la entrega de esta medalla reconoce la trayectoria de 80 galardonados, 18

mujeres, 46 hombres, cuya misión como policías como agentes de la ley no es nada sencilla y requiere de plena entereza. Los felicito y reconozco su labor.

Amigas y amigos, hay servidores públicos horizontales y hay servidores públicos verticales. Los servidores públicos horizontales son aquellos que quieren aumentar su influencia a como dé lugar, con prebendas, canonjías, cochupos.

Los servidores públicos verticales tienen los pies bien plantados en la realidad y su cabeza en el cielo; los horizontales reptan, se arrastran; los verticales se dignifican día con día. Hoy homenajeamos a policías verticales, los abrazamos, ustedes no abracen a los delincuentes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes González, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente.

Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días a todas y a todos; bienvenido, Presidente Rafael Guerra; bienvenidos a este Congreso de la Ciudad; a todos los galardonados y a sus familias que hoy nos hacen favor de acompañarnos en esta casa, la casa de todos, la casa del pueblo.

Hoy es un día muy importante en la agenda de este órgano legislativo de la ciudad, porque reconocemos a aquellos y a aquellas que nos cuidan, que exponen su vida por cada uno de nosotros y que son en la mayoría ocasiones que no son reconocidas. Hoy en verdad me da mucho gusto que sean ustedes, la policía, la que da la vida por nosotros.

Hoy veía a uno de los elementos enseñándole a sus pequeñitas su medalla, su reconocimiento, qué padre se siente, qué padre que los que están aquí puedan disfrutar ese momento, más no los que nos dejaron, y nos dejaron porque enfrentaron, enfrentaron a la delincuencia que está desatada allá afuera.

Nosotros, nosotros como legisladores tenemos un compromiso con ustedes los policías, dignificar su trabajo, dignificarlos desde su salario, sus familias, la atención médica que sea de primera, que no sea de segunda, porque ustedes dan la vida por nosotros, nosotros qué estamos dando por ustedes.

Es por eso que si todos los grupos parlamentarios que hoy nos encontramos aquí dando un discurso, que no sea un discurso de dientes para afuera, que sea un discurso de compromiso, de compromiso hacia ustedes que dan todo por nosotros.

Es el deber de nosotros ahora vigilar porque sus familias y ustedes estén en las mejores condiciones. Es por eso que los felicito.

Lástima que los que han caído en esta labor, que no es fácil, no es fácil ser policía, porque ahora al policía lo tachan de todo, en las redes sociales se burlan, pero qué hacemos para dignificarlos aquí, este es el centro de la dignificación de los policías, aquí tenemos nosotros la labor de legislar en favor de ustedes. Ahora nos toca a nosotros.

En verdad las familias que ahora se encuentran sin un integrante más, que fue un policía que dio su vida por nosotros, merece todo nuestro respeto y toda nuestra atención y todo lo que pueda salir para que sus familias no queden en el desamparo total.

Es una menuda tarea la que tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es una acción fundamental del Estado y prioridad para el desarrollo del libre ejercicio de los derechos y la condición fundamental para la convivencia pacífica y el buen desarrollo de la sociedad.

Mejorar en materia de seguridad y disminuir el número de delitos por supuesto no es nada sencillo, es la ciudad más poblada, compuesta por 16 demarcaciones, algunas como la Cuauhtémoc la más problemática, donde tiene el mayor número de bares, de museos, problemas a diario, es donde convergen todas las visitas, todas las alcaldías convergen en ella, pero más sin embargo ustedes salen todos los días con su compromiso de servir, con buenas estrategias, ganas e interés y debemos aplaudirlo.

Para cada uno de nosotros no hay nada más importante que la seguridad, la seguridad para nuestros vecinos y para nuestras propias familias, para que podamos vivir libres de amenazas generadas por violencia o delito. El hecho que el Estado pueda garantizar la protección de este derecho es uno de los pilares que le dan su razón de ser.

La dignificación policial, la profesionalización y el reconocimiento son ejes torales del buen desempeño de los cuerpos policiales a los que todas y todos debemos sumarnos, porque

muchos hablamos de los malos elementos, señalamos sus malas acciones, sumamos más los comentarios negativos en redes sociales, a veces hasta nos burlamos, les faltamos al respeto, pero poco reconocemos y valoramos y apoyamos a aquellos que realizan un buen desempeño.

Por supuesto que los felicito por su labor, su valentía y su trabajo. Todos los días salen a las calles y no sabemos si regresen a sus casas y aquí están sus familias que saben de esa..., ese es el silencio que se forma en una casa cuando no llega papá que es policía, ese es el sentimiento que dicen cuando pregunta “¿ya va a llegar papá?”, “no”, eso que nos da en el estómago que en verdad se nos retuerce cuando no llega ese papá que es policía y que lamentablemente luego vemos en un noticiero que los policías enfrentaron a los delincuentes.

Es por eso que mi reconocimiento no nada más va a ser en un discurso, aquí estaremos trabajando codo con codo con todas las fracciones para que los policías sean dignificados y no nada más en un discurso.

Aprovecho para felicitar al Secretario, que hoy no nos acompaña, pero que hoy sabemos que contamos con un servidor público con experiencia, que sin duda mejorará en materia de seguridad y disminuirá el número de delitos, que por supuesto habla del buen trabajo que está realizando, del compromiso y del esfuerzo que realiza junto a su gran equipo, ustedes los policías.

Sin más, los felicito y reconozco la enorme labor que realizan, la valentía, la entrega que realizan, reiterando la disposición para trabajar siempre codo a codo a favor de las personas que habitamos esta gran ciudad, la ciudad de todos. Nuevamente repito, no debe de quedar en discurso, tenemos que dignificar a nuestra policía.

Muchas gracias y muchas felicitaciones nuevamente a todos y cada uno, sobre todo a su familia que siempre vive con angustia; a esos niños que los esperan, reiterarles nuestro apoyo como Congreso de la ciudad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra, sea usted bienvenido.

Desde aquí saludamos al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien no se encuentra aquí; también a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, que también no pudo acompañarnos.

A los subsecretarios y a las subsecretarias, bienvenidas y bienvenidos a este recinto parlamentario, sabemos de su trabajo y de su vocación de servicio.

Principalmente hoy bienvenidos todas y todos los galardonados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas y todos los galardonados de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, todas y todos los galardonados de los órganos del Gobierno Federal en materia de seguridad, pero muy en especial de forma significativa aplaudo los trabajos de la Comisión para poder galardonar *post mortem* a los elementos caídos, a esos elementos que otorgaron su vida sirviendo a la Ciudad de México. Sé que aquí se encuentran sus familiares, con quienes tuve ahorita ya un momento compartiendo unas palabras. Muchas felicidades por el gran trabajo, el heroico trabajo y compromiso de sus familiares.

El gran reto de este Congreso de la Ciudad de México es velar y salvaguardar por la dignificación policiaca, es que en verdad se tenga una seguridad social que respete y valore el esfuerzo y sacrificio que hacen todos y cada uno de ustedes en el cumplimiento de su deber, eso es lo valioso, eso es lo significativo, que se encuentren bien equipados, que se encuentren bien preparados, pero sobre todo que tengan la seguridad y certeza de una seguridad social. Ese es el reto de aquellos que otorgan y están dispuestos a dar hasta la vida por su semejante, a esos héroes, a esa gente que trabaja con pasión, con vocación de servicio.

Debemos nosotros desde el Congreso de la Ciudad, como ya lo hemos venido haciendo al plantear la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, en donde también se facultó a los elementos de la Secretaría para la investigación de los delitos y hemos visto también que esto ha sido aprovechado, porque el uso de la tecnología para la persecución de los delitos es fundamental para desarticular las células delictivas que ustedes enfrentan de forma permanente.

No hay duda que su labor es un factor determinante para el bienestar de todas las familias ante la crisis de inseguridad que lamentablemente vivimos en todo el territorio nacional, como lo podemos todos observar y ver en los medios de comunicación, la delincuencia no cede terreno, la delincuencia sigue organizada, preparada, capacitándose para cometer el mal, para hacer el daño a la sociedad. Por eso es importante que hoy más que nunca todas y todos sigan con ese compromiso, con esa vocación de servicio, con esa lealtad a la Ciudad de México, con esa lealtad a sus familias, con esa lealtad y ese honor de portar su distinguido uniforme. Porque el ser policía hoy en día debe de tener un alto honor, requerimos a los mejores policías, a los que se sientan sí orgullosos de serlo, policías de convicción, de los perfiles de todas y cada uno de los galardonados encontramos eso. Por eso se sometió a dictaminación y fueron elegidos para ser distinguidos con esta presea.

Es importante que se sientan orgullosos de portar ese uniforme. La sociedad y nosotros lo reconocemos y siempre hablaremos en favor de la seguridad, de la paz, de la tranquilidad en nuestra querida ciudad.

Yo tengo el gusto de conocer a muchas y a muchos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia y sé de su trabajo, sé de su vocación, sé de su compromiso, porque el estar al frente de estas instituciones tiene una alta responsabilidad. Será también un mayor compromiso el permear esta vocación de servicio con los miles de elementos, será también nuestra alta responsabilidad velar por la dignificación policiaca.

Por eso a todas y a todos, mi más alto reconocimiento en nombre propio y en nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, a las familias de los caídos en cumplimiento de su deber, a las y a los galardonados por su trabajo, por su pasión, por su servicio y porque están siempre a la altura de las necesidades.

Lo único que quisiera pedirle a título personal, es que este galardón que ustedes están recibiendo el día de hoy lo compartan con sus compañeras, con sus compañeros, con su familia e incentivemos a los demás elementos, a los miles de elementos para que con la misma vocación, con la misma pasión velen por la paz, por la seguridad, por la tranquilidad de todas y de todos los capitalinos.

Enhorabuena y reciban esta presea con mucho honor, con mucho gusto. Felicidades a todas y cada una de sus familiares que también son galardonados, como ya también lo dijo quien me antecedió en la palabra.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alicia Medina Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Con aprecio saludo a Rafael Guerra Álvarez, Magistrado Presidente; Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Ciudad de México y más servidores públicos que nos acompañan el día de hoy.

Bienvenidas y bienvenidos a todas y todos los que nos siguen por las redes sociales y canales oficiales del Congreso de la Ciudad de México y de manera particular a las y los galardonados a recibir la medalla al mérito Policial, así como a las madres de familia y padres de familia que vinieron, así a las familias que vieron partir a sus madres, a sus padres, hermanos, hermanas, a sus hijas, hijos, quienes perdieron su vida en cumplimiento de su deber y en beneficio de la comunidad, para este Congreso es un honor el poder reconocer la labor que desempeña el personal policial en nuestra ciudad, quienes todos los días salen de sus hogares para cuidarnos, para luchar contra los delincuentes, arriesgando su integridad y su vida para protegernos.

El presidente de la República dijo hoy en su conferencia que cambió de opinión. El país y la ciudad viven una crisis de inseguridad heredada por los gobiernos anteriores. Por esa razón se está capacitando a la Guardia Nacional. Sin embargo, debemos de reconocer que en estos últimos años ha disminuido el índice delictivo, pero no es suficiente, y para poder obtener la paz y la seguridad que anhelamos y que tanta falta nos hace, debemos de participar de manera conjunta e integrarnos a los programas preventivos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de manera acertada ha implementado.

Este reconocimiento es lo mínimo que les podemos dar como muestra de nuestro agradecimiento por su valor, dedicación, constancia, lealtad institucional, honestidad, su eficiencia y el desempeño de su labor en beneficio de cada una de las niñas, niños, hombres y mujeres que vivimos en esta gran ciudad y que merecemos vivir en libertad.

Solo nos queda agradecer el esfuerzo que cada día realizan para las personas que vivimos en esta gran ciudad. Podemos recuperar los espacios públicos.

Agradecemos y reconocemos especialmente a las mujeres que dan muestra de su trabajo diario, generando mejores condiciones de vida para los habitantes, pero también para sus propias familias, las cuales con ejemplo y dedicación estoy con vencida que formarán una gran generación de elementos de seguridad pública tan comprometidos como ellas.

Hasta el cielo y nuestro profundo agradecimiento a esas mujeres y hombres que con heroísmo combatieron la delincuencia para que nosotros pudiéramos gozar de una mayor y mejor tranquilidad de transitar por las calles, al hacer uso de los transportes públicos y contar con mayor seguridad en nuestro hogar.

Desde ahora manifestamos nuestro compromiso para quienes ejerce tan loable servicio, cuenten con mayor capacitación y herramientas que les permitan llegar a la meta de tener una incidencia delictiva a niveles mínimos y con ello una ciudad segura y libre de violencia.

Felicidades a todas y a todos nuevamente.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Se concede ahora el uso de la palabra al diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana quien expondrá la exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial 2021.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente, con su permiso.

Buenos días, diputadas y diputados; bienvenido, maestro, doctor Rafael Guerra Álvarez, Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

También así, comisario Francisco Javier Moreno, Subsecretario de Control de Tránsito. Bienvenido.

Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Licenciado Enrique Serrano Flores, Subsecretario del Sistema Penitenciario.

Maestro Marco Antonio Vargas González, Coordinador Nacional Antisecuestros.

Maestra Marisela Figueroa, Subsecretaria de Desarrollo Institucional.

Licenciada Daniela Cordero Arenas, Directora General de Enlace, Vinculación Institucional y Enlace Legislativo en representación del Auditor Superior Edwin Meráz.

También así a los medios de comunicación que nos acompañan y desde luego a los familiares de nuestros galardonados, así como los que nos siguen por las redes sociales.

Sean bienvenidos a la casa del pueblo, a este Congreso de la Ciudad de México en su II Legislatura.

Este honorable Recinto representa y tiene gran historia entre sus muros, desde 1988 fue oficialmente la sede de la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y hoy tenemos un gran honor de seguir formando parte de la historia en esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad. Esto lo hago, participe, para mí es un gran honor subir a esta tribuna en calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, pues una vez más dentro de este Recinto en representación de la ciudadanía, honramos una de las más distinguidas y complejas tareas que tiene todo el estado de derecho, ser policía.

Policía es no tener un horario exacto de trabajo, es dejar y sacrificar momentos con su familia, ser policía es arriesgar la vida, tener vocación de servicio, es cumplir y hacer cumplir la ley y desde luego, es tener mayor compromiso con la ciudadanía y con nuestro país. Todo eso y más es lo que ustedes hacen y personifican, salir con una enorme valentía, entrega, convicción, dedicación, muchas veces si no es que siempre, con la incertidumbre de saber si regresarán con sus familias.

La seguridad ciudadana es una labor con grandes retos, pues hoy día lo decimos arriba de esta tribuna, todos queremos salir y ejercer nuestro derecho libremente, queremos ver a las niñas y niños jugando en las calles, queremos espacios libres de violencia, queremos sana convivencia y esparcimiento, aspiramos tener una ciudad con más derechos, con más justicia y con más libertades.

Por esta y miles de razones, es por la que debemos de sentirnos orgullosos y orgullosas de todos aquellos que integran las instituciones policiales y hoy de manera especial nos sentimos orgullosos de los 80 galardonados, 18 mujeres, 55 hombres, y por supuesto, con mucho respeto, honor y cariño a los familiares de los 7 elementos caídos en cumplimiento de su deber a quienes debemos más que una condecoración y que en este momento si así lo permite la Presidencia, me gustaría por favor lleváramos a cabo un 1 minuto de silencio para ellos y para ellas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Les apreciamos ponerse de pie para hacer un minuto de silencio.

(Un minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Continuamos, diputado.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Muchas gracias, muy amables.

Es cierto que a veces la ciudadanía adopta comportamientos que cuestionan u recriminan nuestras fuerzas policiales y se les señala con un espíritu negativo, pero lo cierto es que hay personas que merecen más reconocimiento como aquella que está dispuesta a cuidar y procurar la vida de los demás, arriesgando su propia integridad física.

Por eso es que nuestro país no podrá prevalecer sin ustedes, porque hoy son un ejemplo de que con una buena estrategia de seguridad implementada por el Gobierno Federal y Local, además de poner en el centro a los individuos y a las familias también se pone en el centro de todos ustedes las personas que cuidan de otras personas. Lo anterior se materializa en mayores incentivos salariales, de desempeño y de profesionalización a través de educación, capacitación, esquemas de selección y planeación en el centro laboral.

Por poner un ejemplo, gracias a esas acciones y su invaluable compromiso, de manera particular a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, han contribuido especialmente en una reducción significativa de la incidencia delictiva y también son un gran ejemplo de que la ciudadanía puede confiar en personas decentes como ustedes.

También es importante reconocer la labor y el profesionalismo de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de esta Ciudad, quienes a diario, sea la hora que sea, escuchan y atienden personalmente a la ciudadanía, quienes se dedican a esclarecer y perseguir los delitos, quienes cargan en sus hombros la responsabilidad para con las víctimas a fin de tener todas las herramientas para hacer llegar la justicia. Gracias a su compromiso y vocación hoy la ciudadanía tiene gran mayor confianza en ir a presentar una denuncia.

Hoy también en este recinto tenemos como galardonados a elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes a diario también se dedican a coordinar, impulsar, crear estrategias y rescatar a las

personas víctimas de secuestro en las entidades federativas y en nuestra Capital. Muchas gracias por su servicio.

Finalmente, pero no menos importante, vuelvo a hacer un amplio y afectuoso agradecimiento a las y los familiares de los policías que dieron su vida en el servicio de recuperar nuestra ciudad, recuperar la paz y salvar otras vidas.

Sin embargo, a pesar de todo ello seguimos teniendo una enorme e histórica deuda con ustedes, una deuda que se debe materializar en la mejora permanente en salarios, en mayores prestaciones, mejores incentivos y mejores herramientas para llevar a cabo y con mayor eficiencia esta noble labor en favor de los ciudadanos.

Me atrevo a decir que todas las fuerzas políticas estamos de acuerdo con ello y más allá de los colores partidarios estamos convencidos en trabajar en conjunto para crear y desarrollar una mejor ciudad.

También desde esta tribuna les digo que tengan la seguridad y confianza de acercarse a este Congreso donde tienen aliados, pues es importante siempre tener una comunicación abierta con ustedes.

A continuación haré mención de las y los galardonados. De la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la categoría femenil:

Carreón Salgado Nancy.

Cruz Ibarra Fernanda Danahe.

Cruz Sánchez Gloria María.

Ezquivel Castro Nayeli Beatriz.

Hernández Gabriel Liliana.

Hernández Santiago Yuriana Hermila.

Maturano Oliva Adriana María del Rosario

Palomo Jiménez Montserrat.

Parra Román Sandivel.

Reséndiz Flores Saida.

Romero Gaitán Fátima Ivette.

Saldívar Percino María Guillermina.

Sánchez Franco Alejandra.

Valdos Medrano Berenice.

Un aplauso para estas mujeres policías.

En la categoría varonil, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana:

Alzúa Lera Andrés.

Arias González Gustavo.

Ávalos Herrera Christian Ezequiel.

Bárcenas Ruiz Miguel Ángel.

Betanzos López Efraín Cecilio.

Cabrera Arias Edgar Iván.

Cadena Hernández Eber Usiel.

Campos Juárez David.

Castañeda Alvarado Jesús.

Chávez Vargas Gabriel.

Díaz García Horacio.

Duran Cruz Fulgencio.

Gijón Ortiz Inés Crisóforo.

Guízar Tamayo Enrique.

Hernández Tello David.

Hernández Torres Jaime.

Herrera Hernández Sergio Daniel

Herrera López Daniel.

Juan Posada Christian.

León Sánchez Ricardo.

José Flores Agustín.

José Jaramillo Pablo.

Martínez de la Cruz Antonio.

Méndez Meza Víctor.

Muñoz Sarabia Guillermo.

Ortega de la Palma Oscar.

Ortega Vázquez Bernardo.

Osornio Rodríguez Andrés.

Pedro Sorario Méndez.

Peralta Méndez Dennys.

Piña Nava Roberto.

Ramírez Jiménez Reinaldo.

Reyes Arriaga José Alfredo.

Rodríguez Cruz Edgar.

Rodríguez de los Ángeles Miguel Ángel.

Rojas Cruz César.

Rojas Ruiz Jesús.

Rojas Vidal Héctor.

Sánchez Becerril José Francisco.

Serralde Vázquez Ramón.

Tolentino Victoria Jorge.

Torres Galicia Miguel Ángel.

Vargas Cedillo Erick.

Velázquez Cano Miguel Ángel.

Vélez Teodoro Arnoldo.

Vite Téllez Juan Antonio.

Un aplauso para estos policías de la Ciudad de México.

En la categoría femenil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad.

Becerra Cruz Isalia Stefanía.

Durán Ruiz Juana Angélica.

Vargas Regalado Wendy Yunuen.

Un aplauso para las compañeras.

En la categoría varonil de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad:

Avilés Gutiérrez José Luis.

Arreola Ruiz Alejandro.

Casillas Mendoza Gustavo Alberto.

Rendón Pérez Uriel.

Villegas Cruz Froylán.

Un aplauso para los compañeros de la Fiscalía.

De la Secretaría de Protección Ciudadana del Gobierno de la Ciudad:

Cadena Torre Yahir.

Carriola Valencia Jorge Antonio.

Miranda Juárez Javier.

Reyes Hernández Paulette.

Toriz Lule Rafael.

Un aplauso para los compañeros.

Finalmente, y por lo que pido nos pongamos de pie, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la categoría de valor post mortem:

Castillo Juárez Eucebio Emmanuel.

Cornejo Hernández María Guadalupe.

González Álvarez David.

Palafox López Jorge Edgar.

Ramírez Vázquez José Alberto.

Reyes Ríos Luis Gerardo.

Tello España Iván.

Post mortem, fallecidos que dieron la vida por la ciudadanía. Un aplauso para ellos por favor.

No me queda más que destacar nuevamente su gran labor, con base en las acciones que está haciendo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Todos están luchando contra la pobreza y contra la corrupción, se atienden las causas de inseguridad con más y mejor policía, con inteligencia e investigación. Es muy claro: no podemos tener paz si no hay justicia.

Muchas gracias y felicidades a todos los galardonados.

Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Esta Presidencia informa que de las 80 personas galardonadas y galardonados que nombró el diputado Nazario, se harán entrega de 12 medallas y reconocimientos a 12 personas aquí en este Recinto.

Se solicita a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana colaboren pasando al frente para hacer entrega de las medallas. Vamos a ir nombrando uno por uno desde aquí del micrófono cuando estén listos.

Primeramente nombramos a la señora Juana Angelina Durán Ruiz.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Recibe Erick Yahir Cadena Torres.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Recibe galardón Alejandra Sánchez Franco.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Recibe Gustavo Casillas Mendoza.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

A continuación Eber Usiel Cadena Hernández.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Recibe galardón María Guillermina Saldívar Percino.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Recibe Javier Miranda Juárez.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- En seguida, será entrega de medallas al Mérito Policial 2021 de manera póstuma para, en primer lugar, María Guadalupe Cornejo Hernández. Recibe de su mamá, la ciudadana María del Carmen Salazar.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- En memoria de José Alberto Ramírez Vázquez, recibe su mamá, la ciudadana María de los Ángeles Vázquez López.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Igualmente fue galardonado Eucebio Emmanuel Castillo Juárez. Lo recordamos, no sabemos si haya venido alguien en su representación.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- En memoria de Luis Gerardo Reyes Ríos, recibe su mamá, la ciudadana Teresa Ríos Díaz.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente, por David González Álvarez, recibe su mamá, la ciudadana María Consuelo Álvarez Téllez.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia felicita a todas y todos, a cada una de las personas galardonadas con la Medalla al Mérito Policial 2021.

Igualmente hay galardón para José Antonio Carreola.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Les agradeceríamos que al concluir la sesión, habrá tiempo para que hagan las fotografías para que permitamos retirar con los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al ciudadano Gustavo Alberto Casillas Mendoza, Comandante en Femicidios.

¿Gustan sentarse?

EL C. GUSTAVO ALBERTO CASILLAS MENDOZA.- Con su permiso otra vez.

Buenos días tengan todas y todos ustedes. Es un honor para mí poder presentarme el día de hoy en este Recinto Legislativo.

Quiero comenzar expresando el gran orgullo y honor que es para mí poder representar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; a todas mis compañeras y compañeros policías de investigación, a quienes reconozco por su esfuerzo por su dedicación, valentía, disciplina y entrega con la que realizan su incansable labor, que asumimos con el compromiso y honestidad.

La condecoración al mérito policial es sin duda el mayor reconocimiento que un integrante de los cuerpos de seguridad puede recibir, esta medalla representa el heroísmo, la lealtad, honestidad, valor y dedicación de quienes trabajamos en beneficio de nuestra comunidad, el ser merecedor a esta presea nos alienta a ser mejores servidores públicos y fortalecer cada día nuestra corporación.

Agradezco a las integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, porque del mismo modo que nos exigen resultados, reconocen con esta distinguida condecoración las acciones meritorias que nos han permitido brindar a los ciudadanos la tranquilidad y seguridad.

Quiero concluir exhortando a mis compañeras y compañeros policías a continuar desempeñando y trabajando bajo los principios de legalidad, eficiencia y honradez, a ser perseverantes, a ser dedicados a su profesión, sintámonos orgullosas y orgullosos de saber que en nuestras manos se encuentra la seguridad de nuestra querida Ciudad de México.

Muchas gracias y muchas felicidades a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al ciudadano Eber Uziel Cadena Hernández, Policía Primero.

EL C. EBER UZIEL CADENA HERNÁNDEZ.- Buenos días, honorable Presídium.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente del Congreso de la Ciudad de México; doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; autoridades que nos acompañan, compañeras y compañeros policías y familias presentes.

Inicio agradeciendo la invitación que se ha hecho para dirigir unas palabras a todas y cada uno de ustedes. Agradezco también, el reconocimiento que el Congreso de la Ciudad de México a través de su Comisión de Seguridad Ciudadana, hace a la labor que desempeñamos las y los policías de esta Ciudad, distinción que va más allá porque va implícita la confianza de la ciudadanía, quien a través de las instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y académicas, resalta nuestra vocación de servicio. Gracias a todos ustedes.

Manifiesto que para los que integramos los cuerpos de seguridad no existe la duda que para actuar en protección de las personas y sus bienes, porque asumimos con responsabilidad y determinación, los riesgos inherentes a nuestro trabajo, siempre confiando en la capacitación y habilidades adquiridas, actuando con certeza y determinación ante situaciones extremas.

Cabe hacer mención que el riesgo siempre está latente, pasando infracción de segundos de una situación rutinaria a una de alto riesgo, en la que debemos decidir en instantes las acciones a realizar para disminuir las afectaciones que pudiera sufrir la ciudadanía o nosotros mismos, los cuales inclusive pueden llevarnos a perder la vida.

Celebro que la institución policial a la que representamos con orgullo constantemente incorpora nuestra profesionalización e innovaciones que tienen como objetivo fundamental hacer más eficaz, moderna y profesional a su policía para incrementar la prevención, la investigación y el combate del delito en sus diferentes modalidades.

Quiero aprovechar estos momentos para hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros que han sido heridos en actos de servicio, así como expresar mi gratitud para quienes ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber, a sus familiares mi solidaridad ante el sufrimiento causado por la pérdida de su ser querido, del cual su recuerdo nos acompañará por siempre.

Quiero terminar con una felicitación a cada uno de mis compañeros galardonados el día de hoy, así como invitarlos a continuar siguiendo el ejemplo de constancia y disciplina para seguir poniendo en alto el nombre y el prestigio de esta Secretaría.

A todos ustedes, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Muchas gracias, compañero.

A continuación, solicitamos a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la Sesión Solemne y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día 8 de septiembre de 2022 a las 09 horas y al concluir continuaremos con la Sesión Ordinaria. Se ruega a todos y todas, su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento de este Congreso, se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá a las 08:30 horas.

(11:50 horas)

